



DECLARACIONES DE SENSACIÓN

En un rápido viaje que para asuntos de familia acaba de hacer el Sr. Maura a Valladolid, la Meca del gamsismo, ha hecho el expresidente del Consejo protestas de ministerialismo, que reprodujo la prensa oficiosa para satisfacción del Gobierno, y negó rotundamente a emitir juicios y pronósticos sobre el porvenir del partido conservador y sobre la marcha de la política.

Traducida esta reserva, por los comentaristas, como síntoma de discreta conducta, no se hubiera vuelto a hablar de la breve excursión del celebrado orador si un nuevo dato no la hubiese puesto otra vez de actualidad.

Ahora es un despacho telegráfico que un corresponsal vallisoletano dirige a *El Imparcial* para dar a conocer al país los pensamientos más recónditos del Sr. Maura, expuestos confidencialmente a sus leales amigos y correligionarios de la capital castellana, el texto autorizado en que se fundan las impresiones políticas de última hora, impresiones cuyo carácter sensacional no podría atenuarse si hubieron de merecer una expresa ratificación del proponente.

Atribúyese al Sr. Maura la declaración de que el Gabinete Azcárraga tiene contados los días de su existencia, porque el partido conservador, dividido y maltrecho, necesita reorganizarse en la oposición; que está próximo el advenimiento al poder de los liberales, cuya suprema jefatura asumirá el Sr. Moró, aunque presida el primer ministerio el Sr. Montero Ríos; y que los elementos conservadores se reconstituirán en forma distinta a la que actualmente tienen, porque el Sr. Villaverde ha dejado ya de ser un factor activo en política y porque el mismo Sr. Maura—que a juicio de sus parciales podría, si quisiera, volver al poder en marzo—es opuesto a concentraciones de grupos y de personajes y prefiere a una torera etapa de mando compartido esperar nueva ocasión de ejercerlo exclusivamente por sí, en lo que tiene fe y seguridad absolutas.

El prestigio y la autoridad del Sr. Maura, su fuerza parlamentaria y su influjo en la opinión, darían a las precedentes manifestaciones, si ellas tuvieran autenticidad, una inmensa importancia.

Pero ya se verá como el telégrafo que las transmite se encarga de rectificarlas rápidamente porque su propio autor, si el Sr. Maura lo fuese, advertiría muy pronto los efectos del golpe asestado a la situación imperante.

La reacción en la familia ministerial, de legítimo abolengo conservador, será enérgica para contrariar la eficacia de tales disolventes juicios.

No se resignarán fácilmente al suicidio las mayorías parlamentarias y aun serán susceptibles de aprestarse a contrariar los designios del Sr. Maura si se las dirige con arte para impedir que caiga deshecho y disuelto el partido que gobierna.

De todas suertes, auténticas ó no, las declaraciones del Sr. Maura, mientras autorizadamente no se rectifiquen, fijarán la atención del país y de los hombres políticos por la trascendencia que entrañan.

DE FERROL

«La Piña»

Como en sus mejores tiempos se vió anoche nuestro teatro hermesado por una distinguidísima y nutrida concurrencia del sexo bello que, llenando por completo todas las localidades, prestaba a la sala el aspecto de las grandes solemnidades.

Con la primera parte, dedicada a la fiesta del día, la concurrencia rió extraordinariamente, celebrando muchísimo las inocentadas de los *célebres nigrománticos* y los cánticos del artista *ecéncrico*.

El final de la fiesta resultó digno de la gran velada.

Se puso en escena la comedia de Mariano Pina *Matrimonio civil*, siendo aplaudidísimos sus intérpretes las señoritas Mercedes Arnau, Elia Justy, Julia González Llanos, Emma Ruiz y María González Amil y los Sres. Sánchez Ocaña, Pérez, Chao, Vierna y Suances. Los intermedios fueron amenizados por la brillante banda del regimiento de Zamora, que ejecutó las obras más delicadas de su extenso repertorio.

En suma: una fiesta brillante.

Inscritos de marinería

En el reparto del primer llamamiento parcial de 400 hombres para el servicio de la Armada, perteneciente al cupo del año próximo, han correspondido a Vigo, 55; a Villagarcía, 64; a Ferrol, 79; a la Coruña, 72; a Gijón, 21; a Bilbao, 68; a Santander, 34; y a San Sebastián, 7.

Herido en un baile

En un baile público celebrado la noche del domingo en el lugar del Puntal, ocurrió un sangriento suceso que tuvo fatales consecuencias para uno de los bailarines.

Encontrábase disfrutando de la fiesta Andrés Roca y su novia.

En uno de los descansos se le ocurrió al galán ir a tomar unas copas a una taberna contigua, propiedad del dueño del salón.

En aquel momento entró en el establecimiento Manuel Díaz, el cual guardaba al Roca resentimientos antiguos.

Cuestionaron acaloradamente, llegando a salir desafiados a la carretera, en donde el Díaz disparó un tiro de revólver a su adversario, incrustándole el proyectil en la cabeza.

El agresor huyó después.

El estado de Andrés Roca es desesperado.

De Marina

En la Capitanía general se recibieron nombramientos de capitanes de la Marina mar-

cante, expedidos a favor de D. Dionisio de Larreta y D. Justiniano Larazal.

Embarcó en el torpedero *Habana* el tercer maquinista D. Feliciano Coll, y en la corbeta *Villa de Bilbao*, el tercer condestable don José Vidal.

Se concedió el retiro del servicio al teniente de navío D. Ignacio Callo, y al capitán de Infantería de Marina D. José de la Fuente.

Varias noticias

A las nueve de la mañana de hoy dieron comienzo en la Capitanía general, los exámenes para capitanes de la Marina mercante.

Falleció ayer en esta ciudad el primer contramaestre de la Armada, D. Nicolás Criado.

El conserje *Marqués de la Victoria*, está reparando los kingsstons en el Arsenal.

EL CORRESPONSAL

29 Diciembre 1904.

SUICIDIO DE UN ABOGADO

En la villa del Barco de Valdeorras, según dice un periódico de Orense, se suicidó el joven abogado D. Germán Trincado.

Para llevar a cabo sus propósitos, a las seis de la mañana se disparó un tiro en el pecho, hirriéndose levemente; por segunda vez disparó hacia sí, y resultándole fallido el tiro, apoyó el cañón del revólver contra la sien derecha e hizo un tercer disparo que lo dejó muerto en el acto.

Ignóranse los motivos que hayan podido inducirle para tomar esta desesperada resolución. El suceso, por lo inesperado, impresionó vivamente al vecindario del Barco de Valdeorras.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.

Infantería.—Concedióse el pase a situación de su penumeroario sin sueldo al primer teniente del regimiento de Murcia D. Victorino Martín Ortega.

Administración.—Los comisarios de segunda clase D. Luis Lobos Juárez a las oficinas de la intendencia del séptimo cuerpo; D. Alejandro Lucini y Gallego a jefe del detall del parque de suministros e interventor del Hospital de la Coruña, y D. Enrique Vera Urien de comisario a la provincia de Orense.

MUCHÍSIMAS GRACIAS

Las emociones recibidas el día 28 fueron causa de que se me olvidase dar cuenta de un espléndido regalo que los señores Camiñ, Salgueirino & C.^a tuvieron la bondad de hacerme. Atribuyan a esto y no a ingratitud la omisión.

Se trata, lectoras amadas, de un presente por demás original. Encerrado en una cajita de cartón que en sus buenos tiempos debió de haber contenido una docena de calcetines crudos, con costura, apareció rodeado de greslos, algo así como un esqueleto lacón.

Sometido a un pequeño reconocimiento por el reputado doctor Losada Cadahia, resultó estar en condiciones de ser introducido en el mercado. Con el dictamen de un perito tan competente aceptó el regalo sin reservas.

Los cándidos y generosos donantes no se han hecho cargo de que yo, a estas alturas, estoy completamente saturado de productos alimenticios. Primero la confección de los emparedados, después los preparativos para los *vol au vent* del domingo, luego mi santo.

Por otra parte el alimento que estos buenos amigos me dedican suele producirme molestias de tal naturaleza que me he visto precisado a suprimirlo hace tiempo. Si hemos de hablar con más propiedad, nunca me ha sanado bien.

Esta es la razón por la cual creo que hubiese hecho mejor en aprovecharlo ellos, pues según opinión de la ciencia (y aquí vuelve a aparecer el doctor Losada) es muy sano el uso de este alimento en determinadas circunstancias y aunque es plato propio de mesas ordinarias, lo saborean también los paladares delicados, si bien corriendo el riesgo, que siempre es evidente, de sufrir indigestiones.

De todas suertes yo lo agradezco, admiro las expertas manos que lo han presentado tan artísticamente, y tanto mis compañeros de redacción como yo, lamentamos que la premura del tiempo nos impida poderlo reproducir en este número por medio del fotógrafo, con lo cual, además de dar una idea más completa, rendiríamos al arte culinario un merecido tributo.

PICADILLO.

DESDE PUENTES

Se han inaugurado en esta villa por el maestro de la escuela completa de niños D. Evaristo Montenegro, las conferencias pedagógicas, que tan excelentes resultados dieron en el curso de 1902 a 1903, no solo para los alumnos de la escuela de adultos, sino para el vecindario en general.

Presidió el párroco de esta villa D. Antonio A. del Riego, sentándose a su derecha el expresidente de dicha escuela D. Pedro Gago y a su izquierda el notario D. Arsenio Castrillo Alonso.

El párroco declaró inauguradas las conferencias del presente curso, dedicando un cariñoso recuerdo a los conferenciantes del anterior, que fueron los párrocos del Freixo y Seoane, hoy canónigo el primero de la catedral de la Seo de Urgel y beneficiado el segundo de la de Santiago, y a los señores párroco de Recemel, Castrillo Alonso, profesores de Sada, y otro al de Gestoso, a don Antonio Rivera, al Sr. Montenegro y a varios alumnos que en ellas tomaron parte.

Hizo después un elogio de los encargados de las nuevas conferencias Sres. Gago, Varela, Lens, Pita y Ferrairo.

Seguidamente dió su conferencia el señor Montenegro, que versó sobre el tema: *idea general de España desde su principio hasta nuestros días*, el cual desarrolló con gran acierto, siendo muy felicitado.

El día 29 se dará la segunda conferencia, la cual está a cargo del farmacéutico D. Manuel Lens Pita.

Pláceme merecen el Sr. Montenegro por el interés que toma en favor de la enseñanza y los demás señores que le secundan en esta meritoria obra, siendo de lamentar que las autoridades de esta villa no presten la cooperación a que estaban obligadas por razón de sus cargos.

EL CORRESPONSAL.

Diciembre de 1904.

CRONICILLA

Los de tercera

Al fin parece que los poderes públicos empiezan a preocuparse de la situación de los viajeros de tercera el se, de los infortunados que siempre viajan por necesidad, nunca por el gusto de ver cosas nuevas y divertirse con el paisaje.

Todos los días aparecen reclamaciones referentes al mal servicio de los ferrocarriles, pero casi siempre dicen relación a la poca marcha de los trenes, lo mucho que se paran en las estaciones de poca monta, y lo muy de prisa que hay que comer en las fondas; la poca limpieza de los divanes; el mal alumbrado de los wagones; lo mal que funcionan los timbres de alarma, y la dificultad de encontrar berlinas-camas si no se avisa con anticipación.

Todas son lamentaciones para que se mejore la manera de viajar en primera clase, sin acordarse para nada de los infelices pasajeros que pagan poco, porque no tienen más, pero que merecen ser tratados al menos como personas y no como fardos.

Asientos de madera mal pintada y peor fregada, coches con freno en los que, a cada puesta abajo, hay que taparse las orejas para no morir de dentera con el chirrido infernal, poco espacio y el aire colándose por las mil rendijas del coche.

Lo del espacio aún no se explica bien, porque tanto ancho suele tener un rico como un pobre, y sin embargo, al meterse en el tren, los desamparados por la fortuna necesitan comprimirse para ocupar la mitad justa de una persona bien acomodada.

Algunas veces se meten en tercera una persona de tono para hacer un viaje corto. Al salir todas son protestas.—No se puede ir en tal compañía. Hombres que fuman tabaco fuerte, mujeres con diez y nueve faldas y un cesto, que atrancan el departamento, etc., etc. Todas son lamentaciones, quejas y de ruegos que se dirigen, no contra quien hizo los wagones sino contra quienes los ocupan.

Sin comprender que, si hubiese bastante sitio para el número de viajeros y si los coches tuviesen rejilla de equipajes, no estorbaría el mucho ancho de caderas de las damas de zuecos, ni la cesta que es compañera inseparable de las tales damas cuando viajan.

En fin, aunque por escrito se dijo una sola vez, hablando de un sinistro ferroviario, que por fortuna todos los viajeros eran de tercera, seguramente que por la mente de muchos pasa con frecuencia esta poca caritativa pero muy humana idea.

Somos así. Cada uno pide para su saco, y como los habituales reclamantes van en unos coches que, si malos en absoluto, son el colmo del confort comparados con los otros, todas las innovaciones son para los de lujo, y a los demás que se los lleve el diablo.

Nadie pide almohadones de crin ni cortinas de tafetán, ni asiento-cama, ni lavabo de porcelana en los coches de tercera. Pero cuando menos es cosa de que den sitio suficiente, que lapan las rendijas y que pongan caloríferos.

Tampoco sería mucho pedir el que hubiera un medio rápido de locomoción para los infirmos, y se cansan más que los otros por lo poco cómodos que van.

Por fin, todos los centros regionales que hay en Madrid se han acordado de esto, y es de suponer que en breve llevarán caloríferos los coches de tercera.

Falta hace, pues hoy por hoy son unas cámaras frigoríficas para llevar pescado fresco, pero no seres humanos.

Frente al fiato prodújose con tal motivo un monumental escándalo, y mientras tanto muchas lecheras entraron con grandes cantidades de leche sin pagar derechos de consumo.

Asegúrase que en breve habrá un cambio de personal en la compañía de ferrocarriles de Orense a Vigo, sobre la base de la jubilación de un empleado.

Una partida de cacos comete estos días frecuentes raterías en Tuy, robando las casas, forzando los capillos de las Animas, llevándose gallinas y comiendo otros excesos contra la propiedad ajena.

En unas excavaciones practicadas en la calle de las Tres Portiñas, de Vigo, se encontraron varias monedas falsas de una y de dos pesetas.

Son de metal con alguna otra aleación, pesan muy poco y están hechas con perfección notable.

Los dependientes de comercio de Orense han publicado una hoja protestando contra la autorización dada por el Gobierno para tener abiertos los establecimientos de venta hasta al día 8 de Enero entrante.

Los que mueren:

En Santiago, el joven barítono D. Manuel Muras.

En Ribadeo, el antiguo patrón D. Román Pierras.

En Vigo, D.^a Amalia Granada, viuda de Quiros.

En Lugo, don Fernando Fernández Berra.

El telégrafo en Ordenes

El gobernador civil ha contestado a la comunicación de la Dirección general de Telégrafos, a que aludimos en nuestro número de ayer, con la siguiente:

«Contesto la comunicación de V. S., fecha 27, manifestándole que en el presupuesto carcelario no pueden figurar los gastos de alquileres del local que ocupan la estación telegráfica y la administración de correos de Orle nos, y por lo tanto he rebajado este Gobierno de dicho presupuesto, incluyendo en el presupuesto municipal del referido distrito correos pendiente al próximo año de 1905, las 547-50 pesetas necesarias para el expresado objeto.

Resulta, pues, ilusorio é infundado el oficio del alcalde de Ordenes, que sin duda no tiene otro objeto que el de buscar apoyo con supuestas alarmas, para que continúen sin corrección las extralimitaciones observadas en los presupuestos indicados.»

NOTAS MUNICIPALES

En la alcaldía se desea la presentación de Pedro Otero Villar, para anterior de un asunto que le interesa.

Don Manuel Rivadulla solicitó autorización para realizar obras en la casa número 25 de la calle de Atucha baja.

Hoy a las cuatro de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de obras para despachar varios asuntos que tiene pendientes.

Gacetilla teatral

BENEFICIO DEL MAESTRO VILLA

Con *La Gioconda* se celebró el beneficio del maestro que dirigió la temporada de ópera cuyas representaciones finalizaron anoche. El público que asistió al Teatro, distinguido y selecto, no era tan numeroso como habían esperado lo atractivo de la ópera y las grandes simpatías del beneficiado que siempre agrada al público coruñés, el cual lo reconoce como un prestigio del arte.

La obra fue muy bien presentada, y ejecutada con el mayor esmero por parte de todos los artistas.

El maestro Villa dirigió la partitura de una manera acabada y digna de su justo renombre. Al final de todos los actos, pero especialmente del tercero y cuarto, fue llamado repetidas veces a escena para recibir las merecidas ovaciones con que se premió su labor de anoche y de toda la temporada.

Hubo en ella artistas aplaudidos, discutidos y protestados, pero por encima de todos sobresalió siempre el beneficiado de anoche, cuyo nombre será en la Coruña, como lo es en toda España, garantía de acierto, de arte serio y de verdadero talento musical.

Tributamos un aplauso muy efusivo al señor Villa, y por egoísmo, deseamos volverle a ver por la Coruña, puesto que sus relevantes dotes lo hacen merecedor de ocupar puestos más elevados donde pueda desarrollar su inspiración y su saber.

Contratación de pasas y medidas

En cumplimiento de la ley vigente de pesas y medidas se practicará en la demarcación de esta provincia, durante el año de 1905, la comprobación y contratación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, con arreglo a las prevenciones siguientes:

Para el servicio de contratación, corresponden a la demarcación de esta provincia los partidos judiciales de Arzá, Batanzos, Ferrol, Ortigueira, Puenteleume, y del de la Coruña los Ayuntamientos de Cambre, Oleiros y Oza, con más la parte Sur de esta capital, dividida por los ejes de la carretera de Carballo y calles de San Andrés en toda su longitud, San Nicolás y Bailén, prolongándose la línea divisoria por el palacio de la Diputación provincial hasta el muelle antiguo de piedra.

La contratación se verificará en los Ayuntamientos cabezas de partido en los días señalados a continuación:

Coruña, del 1.º al 15 de Enero. Ferrol, del 25 de Febrero al 4 de Marzo. Puenteleume, 10 y 11 de Abril. Ortigueira, del 15 al 17 de Mayo. Batanzos, el 12 y 13 de Junio. Arzá, el 10 y 11 de Julio.

El fin de la contratación de pasas y medidas es el orden en que su oficina ha de recorrer los demás Ayuntamientos y avisará a los alcaldes por medio de oficio.

Están obligados a la contratación de todos los objetos de pesar y medir, de su uso, las oficinas y establecimientos públicos ó particulares, empresas, compañías, sociedades, comerciantes, industriales, cosecheros, farmacéuticos y todos aquellos que, incluidos ó no en la matrícula de la industria ó del comercio, verifiquen transacciones ó operaciones de compra ó venta en que sea necesario el peso ó la medida.

PARA EL DOMINGO

REGALOS POR SORTEO

Se están haciendo los preparativos necesarios para la confección de los diez pastelones *Picadillo* con que la redacción de EL NOROESTE obsequiará a sus lectores de la Coruña el próximo domingo.

Nuestra edición de mañana sábado contendrá una viñeta cifrada y contrasñada con un número distinto en cada ejemplar del periódico.

Los suscritores podrán reclamar durante todo el día del sábado al repartidor correspondiente ó en las oficinas de la administración de EL NOROESTE si por algún evento no hubiesen recibido el periódico que les corresponde. Después de las ocho de la noche de mañana no se admitirá ninguna reclamación.

En la confitería *Pelletier* serán expuestas durante la mañana del domingo los diez pastelones objeto de la rifa.

El sorteo se verificará a las once de la mañana del domingo en las oficinas de EL NOROESTE y en presencia del público que transite por la calle Real.

Para realizarlo se introducirán en un bombo tantos números como los que contenga la edición de la capital, repartida el sábado; y se extraerán una a una las diez suertes fijándose en la pizarra los números premiados para conocimiento del público.

Los poseedores de los números premiados podrán recoger inmediatamente el obsequio en la Confitería, previa presentación de los ejemplares de EL NOROESTE que contengan los números iguales a los señalados en la pizarra. Hasta las ocho de la noche del domingo estarán a disposición de las personas favorecidas en el sorteo los diez pastelones *Picadillo*.

Para los suscritores a EL NOROESTE que residan fuera de la Coruña preparamos otro obsequio que será sorteado por el mismo procedimiento, y que anunciaremos oportunamente.

Un convenio con Méjico

Reconocimiento de títulos académicos

En la *Gaceta* se ha publicado el Tratado de reconocimiento y validez de títulos académicos celebrado entre España y los Estados Unidos mejicanos.

El interés general del asunto a que se refiere, nos impulsa a publicar el total contenido de dicho convenio.

He aquí en que términos están redactadas las cláusulas que le constituyen:

«Artículo 1.º Los nacionales de cada una de las altas partes contratantes, podrán ejercer en el territorio de la otra la profesión para la cual estuviesen habilitados con un diploma ó título expedido por la autoridad competente de su país.

Art. 2.º Para que el título ó diploma a que se refiere el artículo anterior produzca el expresado efecto, se requiere:

I. La exhibición del mismo, debidamente legalizado, ante el respectivo ministro encargado de la instrucción pública.

II. Que el que lo exhiba, mediante certificado de la legación ó el consulado más cercano de su país, compruebe ser la persona a cuyo favor se ha extendido.

III. Que cuando se solicite por el interesado, en uno de los dos países, el reconocimiento de la validez de un diploma ó título profesional expedido por otro país para ejercer profesión determinada, se acredite que dicho diploma ó título también habilita para ejercer esa misma profesión en el país en donde se haya expedido.

Art. 3.º Los certificados de estudios parciales expedidos por la autoridad competente de uno de los dos países, serán válidos en el otro y servirán para continuar en éste los estudios subsiguientes, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

I. Que el interesado exhiba certificación, debidamente legalizada, con la cual acredite haber sido aprobado en las asignaturas respectivas en establecimiento cuyos exámenes ó certificados de aptitud tengan validez oficial en el Estado donde se hayan hecho los estudios.

II. Exhibición de certificado expedido por la legación ó consulado más próximo del país al que el interesado pertenece, y con el cual compruebe que es la persona a cuyo favor se ha extendido la mencionada certificación.

III. Informe del cuerpo Consultivo ó docente designado por las leyes del país que extiende el certificado, haciendo constar los estudios exigidos por las disposiciones nacionales, y que puedan estimarse equivalentes a los establecidos en el país donde se pretende hacer valer el certificado.

Art. 4.º Los títulos profesionales y los certificados de estudios parciales expedidos por uno de los países contratantes, sólo producirán en el otro los efectos a que se refieren los artículos 1.º y 3.º de este Tratado, siempre que dichos estudios parciales sean equivalentes ó que los títulos de que se trate comprendan materias que puedan equipararse. En consecuencia, cuando en alguno de los dos países se exijan, para expedir un título, estudios parciales no exigidos en el otro, dichos títulos no serán válidos sino hasta que el interesado, por medio del examen correspondiente, compruebe haber hecho esos estudios parciales.

Art. 5.º Para obtener un título ó diploma profesional ó un certificado de estudios en uno de los países contratantes, los nacionales del otro deberán cumplir los mismos requisitos que los locales establecidos para quienes hagan sus estudios en las escuelas del primer de dichos países.

Art. 6.º Cuando se trate de las profesiones de Medicina, Cirugía y Farmacia ó de cualquiera otra relacionada con ellas, podrá exigirse en el país donde se pretenda ejercer tales profesiones que el solicitante se someta a previo examen, según el plan de estudios en vigor en cada país.

Art. 7.º Los títulos expedidos por las autoridades de uno de los países contratantes a favor de una persona no la autorizarán para ejercer en el otro país cargo ó profesión reservados a los nacionales del mismo por cualquiera de sus leyes.

Art. 8.º Cada una de las altas partes con-

tratantes pondrá en vigor este tratado durante cinco años, contados desde el día en que se haga el canje de las ratificaciones.

La compañía Giovannini

Hállanse ya en esta ciudad varios artistas de la compañía del Sr. Giovannini que mañana debutará en el Teatro Principal.

Crónica general

Filólogo imperial
Guillermo II de Alemania es una especie de enciclopedia viviente. Militar, marino, libretista, crítico musical. Todos esos aspectos ofrecía hasta ahora el soberano alemán.

Ciudad que se engrandeció
La ciudad de Viena va a extender su perímetro de un modo considerable. Su superficie, que actualmente es de 17.812 hectáreas, se dilatara en breve hasta 27.190.

A los coleccionistas
Hace bastante tiempo dimos cuenta de algún periódico que se publica en la Manchuria en el campamento ruso.

Ingenioso recurso
Hace ya varios años que en París no había quien se decidiera a comer carne de ánade.

Moda extravagante
Las damas inglesas han dado en la flor de

asistir al Covent-Garden, famoso teatro de Londres, acompañadas de alimañas de multitud de clases, y no pocas veces repugnantes.

La prensa universal
La circulación anual de la prensa periódica en todo el mundo está calculada en 12 000 millones de ejemplares. Para dar una idea remota de lo que esta cantidad de papel significa, basta decir que con ella se podría empapelar una superficie de 34 000 kilómetros cuadrados.

Canciller afortunado
Sin jugar, y sin sacrificio alguno, el canciller del imperio alemán, conde Bülow, ha obtenido el premio gordo.

Defensa contra las balas
En el campo de tiro de Tulln (Austria) se han ensayado, con satisfactorio resultado, corazas para defender a los soldados de las balas enemigas.

Los obreros
La Asociación Tipográfica eligió la siguiente junta directiva: Presidente, Emilio Pisos; vice, Salustiano Fernández; secretario, Juan No; vice, Eduardo Pindado; tesorero, José Sánchez; contador, José M. Castro; bibliotecario, Rafael García, y vocales, José Arroyo y Francisco Camino.

Hoy a las seis de la tarde celebrará junta general el Montepío de carpinteros, para tratar de varios asuntos de interés.

Hoy celebrará junta general extraordinaria la sociedad de carpinteros La Emancipación, para tratar de un caso ocurrido a un compañero y de llevar a la práctica una proposición de la junta directiva.

ANTICUARIOS EN GALICIA
Menudean en la ciudad de Santiago las visitas de coleccionadores de objetos raros y antiguos.

EL PUERTO
Entraron ayer los vapores Felisa, de Ferrol; Potaro, de Londres; Montañés, de Bilbao; Perál, de Vigo, y el balandro Valdeorras, de Betanzos, con carga general, y el pailebot Astelena, de Bilbao, con cemento.

Se despacharon el Potaro, para Buenos Aires; el Felisa, para Ribadeo; el Perál, para Muros; el Montañés, para Villagarcía, y el pailebot Espanete, para Ortigueira, con carga general, y el balandro Valdeorras, para Ferrol, con sal.

MATRIMONIO REGIO

El anunciado viaje de los duques de Connaught, los cuales, como es sabido, se embarcarán en Plymouth el día 3 de Enero próximo, debieron llegar a Lisboa el 7 y a Cádiz el 13, no es un mero viaje de recreo; como resulta que tampoco lo fué el realizado recientemente a Inglaterra por los reyes de Portugal.

La prensa inglesa y portuguesa descubre el verdadero motivo de esas regias excursiones, afirmando que no tardará en ser oficialmente anunciado el matrimonio de la princesa Margarita, hija de los duques de Connaught, con el príncipe real del vecino reino, D. Luis Felipe.

La princesa Margarita Victoria Carlota Augusta Norah nació en Bagshot Park el 15 de Enero de 1882. Va a cumplir, por tanto, veintidós años.

El príncipe real D. Luis Felipe María Carlos Amelio, duque de Braganza, nació en Lisboa el 21 de Marzo de 1887. Tiene, pues, diez y ocho años.

La noticia de este proyecto de matrimonio regio ha sido perfectamente recibida, así en Inglaterra como en Portugal, y es natural que así ocurra; porque ese enlace, si se realiza, estrechará más y más los lazos que unen a ambos países, haciendo más íntima, si cabe, la alianza que entre ellos existe.

Portugal sigue con admirable constancia, y con un alto sentido de la realidad y de su conveniencia, una política internacional que podrá tener impugadores, pero que nadie puede desconocer ha dado al vecino Reino una posición muy firme y muy segura.

Acompañará a los Duques, además de la Princesa Margarita, su otra hija, la Princesa Victoria.

Los partidarios que en España tiene la idea de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII contraiga matrimonio con la hija menor de los duques de Connaught, encontrarán seguramente, en el anuncio del enlace de la princesa Margarita con el duque de Braganza, un argumento poderoso en favor de aquel proyecto; porque, de realizarse uno y otro, habrían conseguido un triple objetivo, uniéndose la Casa real española con las familias reinantes en Inglaterra, Alemania y Portugal, y creándose nuevos motivos de amistad entre las cuatro naciones.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 29 de Diciembre de 1904.—Padrón: contra Peregrina y Manuela Villar, sobre lesiones.—Corcubión: sobre muerte de José Mira.—Ferrol: sobre injurias a un agente de la autoridad.

Señalamientos para el día 30 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: Amalia Viçeira con Isabel Díaz Rodríguez y otra, sobre reivindicación de dos fincas.—Beccredá: Javier Alba Valcárcel con José González Diego, sobre reclamación de pesetas.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Arzúa: contra Angel Fernández Otero, por lesiones.—Carballo: contra Antonio Baneira Martínez, por hurto.—Coruña: contra Manuel Montero Varela, por lesiones.—Arzúa: contra Andrés Estraviz García, por hurto.

Sección segunda.—Noya: contra José Gude Cadaval y otro, por lesiones.—Santiago: contra Manuel Gómez Monte, por estafa.

Agustina Riveira N., procesada en el juzgado de Betanzos, por hurto, fué condenada a pagar 125 pesetas de multa y costas.

Se absolvió libremente a Matías, Venancio y Juan Otero Novo y a María Otero López, de la causa que se les instruyó en el Juzgado de Betanzos, por daños.

Emilio López Rodríguez, alias Vichero, fué condenado a un mes y un día de arresto mayor, en la causa que se le siguió por disparo de arma de fuego y lesiones, en el juzgado de esta capital.

Lorenzo Muñios Fernández, procesado en el juzgado de la Coruña, por hurto, fué absuelto libremente.

En la causa seguida en el juzgado de Arzúa contra Manuel Martínez Meira, por hurto, se condenó al procesado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas.

Hoy se dirigirá a los jueces de instrucción de esta provincia una circular recomendándoles que se esmeren en la confección de listas para jurados, a fin de que estos nombramientos recaigan en personas de reconocida honradez y celo para el mejor cumplimiento de la alta misión que les está confiada.

La Sala de gobierno de esta Audiencia acordó devolver a D. Manuel Lamela Ameijenda la fianza que tenía prestada como procurador en el Juzgado de Muros, porque no llegó a desempeñar dicho cargo.

Se aprobó por la misma Sala, la fianza constituida a nombre de D. Modesto Iglesias García, para ejercer el cargo de procurador en el Juzgado de Ribadavia.

La propia Sala mandó constituir nueva fianza al procurador de Negreira D. Ricardo López Cao, para continuar ejerciendo dicho cargo.

Ante la Sala primera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral en la causa instruida en el Juzgado de Ordenes contra Manuel Ríos y otros, sobre daños.

El abogado fiscal, Sr. Fernández de la Campa, modificó sus conclusiones provisionales, y retiró la acusación que había formulado contra los procesados.

Defendió a éstos el letrado Sr. Casás.

En la misma sección se celebró la vista de la causa incoada en el Juzgado de Corcubión contra Lucía Luna, por lesiones.

El fiscal sostuvo su acusación y el defensor de la procesada, el abogado Sr. Casás, solicitó su absolución.

La vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Eiroa Arca y 17 más por fraude en el Ayuntamiento de Carra, que estaba señalada para ayer, tuvo que suspenderse por no haber comparecido uno de los procesados, que alegó hallarse enfermo.

Para comprobar si la excusa es cierta, la Sala dispuso que el médico forense pasase a la casa de aquél a reconocerlo.

Hoy informará el Sr. Paradelá del resultado de su visita, y en vista de lo que diga, se adoptará la resolución que proceda.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

El segundo premio perdido

Según comunican de Calaf ha ocurrido un hecho sumamente desagradable con tres décimos del número 39.851, que ha obtenido el segundo premio.

Estos tres décimos fueron adquiridos en la villa de Torá por un vecino de la misma, el cual dió participación de ellos a otras varias personas.

A los pocos días notó que le había desaparecido la cartera, ignorando si se la habían robado o la habría perdido.

Inmediatamente, como es natural, dió aviso en la Administración de loterías de lo que le había ocurrido.

El expedidor de los décimos recordó perfectamente que había vendido aquel número al vecino de Torá, tomando nota del hecho y todas las demás circunstancias que habían concurrido.

Al citado número 39.851 le correspondió el segundo premio, y todos los vecinos de Torá que en el jugaban están de consuelo, pues no se han llegado a sus manos las 180.000 pesetas con que la suerte ha querido favorecerles; pero que la desgracia ha entorpecido.

Las participaciones eran muchas, pues los décimos fueron muy repartidos, causando verdadera pena el ver a muchos infelices que saben que pueden ser ricos, y que sin embargo, por fatalidad del destino no saben si continuarán viviendo en la miseria.

Crónica local

Se dispuso la busca y captura del joven Julio Fuentes Cagide desaparecido de la casa paterna, en esta capital.

También se dispuso la de los inscriptos de Marina José Ramón Romero Ventoso y José María José García, ambos pertenecientes al partido judicial de Noya y vecinos del Son y Outeiro, respectivamente.

Por la jefatura del departamento de Ferrol se anuncia la provisión de 24 plazas de fogonero de primera clase con destino a la Armada.

Las instancias solicitando dichas plazas de ben presentarse en Ferrol antes del día 9 de Enero próximo, y los aspirantes pueden enterarse de las condiciones de ingreso en la comandancia de Marina de este puerto.

Para su aprobación se recibió en el Gobierno civil el expediente instruido por el Ayuntamiento de Santa Comba para imponer arbitrios extraordinarios.

La persona que haya escrito en Betanzos el día 28 una carta dirigida a nuestro compañero X, puede servirse reproducirla o pasar por la Administración de correos de aquella ciudad para franquearla; pues es muy triste mandar un sello de 15 céntimos para recibir un pliego en blanco, que es lo que se suele remitir sin franqueo en día de inocentes.

Continúa la interrupción de la vía férrea entre San Claudio y la Puebla del Broñón. Por tal motivo los trenes siguen llegando con retraso a esta capital.

La Comisión mixta de Reclutamiento acordó celebrar sus sesiones para resolver las incidencias de reemplazos, en los días 5, 11, 19 y 25 del próximo mes de Enero a las horas de costumbre.

Por pretender llenar la silla sin esperar la vez, promovió ayer un formidable escándalo en la fuente del Campo de la Leña, Concepción González, la cual intentó agredir al guardia municipal cuando éste la reclamaba.

El número de Alrededor del Mundo del jueves tras, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: El Año Nuevo en Caraguá.—La última palabra sobre el rey de Noé (Reconstitución de la escena; Noé, rey de Egipto).—Como han celebrado la Nochebuena rusos y japoneses.—Como funciona un cable submarino (Historia de un invento asombroso).—Descubriendo

animales nuevos (Cómo se crea una especie y cómo se la bautiza).—La ciudad santa del mahometismo (La Meca y la Kaaba).—Milenarios que han empezado por pobres.—Gente que se cambia de forma la cabeza.—Las postales y sus progresos.—Por qué nos pone colorados el calor.—Curiosidades del suicidio.—Por qué nos cansamos.—Una granja de caimanes, y las acostumbradas secciones de Arqueólogo Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Racros, etc.

Publica, además, este número el sexto pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumot.

Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

En el café Castelar, establecido en la Rua Nueva promovieron una reyerta a las doce de la noche de ayer Enrique Calero Fernández, Bojito Calvo Vazquez, José Suisiras y Horacio Fernández, resultando el primero con una lesión en la mano izquierda que le produjo José Suisiras, el cual se dió a la fuga sin que se pudiese detenerlo.

Juguete: Vda. de H. Hervada REAL.-77.

Ayer salió para Ferrol el director de la compañía de ópera que actuó en el Teatro Principal, D. Julian Biel.

En viaje extraordinario marchara hoy en el vapor Ferrolano el resto de los artistas que componen la compañía, excepto la señora de Vila que saldrá para Madrid.

La Dirección general de obras públicas aprobó el expediente de expropiación de las fincas números 261 y 307, que han de ocuparse con el tendido de la vía del ferrocarril de Blanzos a Ferrol, y ordenó que se expida el oportuno libramiento por la cantidad de 64773 pesetas en que fueron tasadas ambas propiedades.

Juguete: Vda. de H. Hervada REAL.-77.

José Andrés Jiménez Morots, condenado a seis años, tres meses y 21 días de prisión por robo, ha sido destinado al penal de Burgos.

Por orden del gobernador civil se comenzó a instruir expediente contra el agente de policía Vicente Real, a quien se refirió un suelto que publicamos ayer denunciando un escándalo cometido por el mismo en un café de la calle de Castelar.

Juguete: Vda. de H. Hervada REAL.-77.

Por la administración de Hacienda se dictó una circular haciendo saber a los Ayuntamientos de esta provincia, así como a las sociedades, empresas, particulares y en general a toda entidad comprendida en alguno de los epígrafes de las tarifas de la ley para la admisión y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria de 27 de Marzo de 1900, las obligaciones de cumplir el vigente reglamento del impuesto, presentando en aquella oficina, en los plazos prescritos, las declaraciones de las utilidades percibidas por todos conceptos.

Se recuerda también a los Ayuntamientos el cumplimiento del artículo 15 de la ley citada, a fin de que antes de finalizar el próximo mes de Enero remitan a la expresada administración de Hacienda copia certificada de los respectivos presupuestos municipales de gastos para 1905, en la parte referente a sueldos, premios, indemnizaciones, etc.

AGUAS DE LA CORUÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA
Las oficinas de esta Sociedad quedarán instaladas desde el día 1.º de Enero próximo en el salón alto del Teatro Circo Emilia Pardo Bazán, con la entrada por la calle de la Marina.

La Coruña, 27 de Diciembre de 1904.—El director-gerente, F. SAUNIER.

Los, ronquera, coquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**. A la primera pastilla se calza la los y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 150.

Hamamelis (Avelano Mágico) de Bristol. Extracto, Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

Guía Oficial de España

Recopilación cumplida de datos y noticias remitidos a las oficinas de la **Gaceta** de orden del Gobierno, por todos los centros y dependencias del Estado, la **Guía Oficial de España**, que anualmente se publica, es un libro indispensable en el despacho de los hombres de negocios, sea cualquiera la esfera de acción en que éstos operen y se desenvuelvan.

De tal manera es este cierto, que muy pocas serán las personas que, por curiosidad y por interés positivo otras, no toquen que consultarlo en determinados momentos. Contiene la **Guía Oficial de España** una lista nominal detallada y completa de todas las familias reinantes y jefes de Estado del mundo, de los Cuerpos Colegiales, Consejo de ministros, diplomáticos extranjeros residentes en nuestro país, los de España acreditados cerca de otros soberanos, cónsules, Tribunales supremos, Ordenes caballerescas, títulos de nobleza, Ministerios, Direcciones genera-

paso rápido anduvieron por la orilla, como una manada de lobos que se aleja.

Marchaban contra Hippozaryta decididos a tomarla, pues necesitaban apoyarse en una ciudad.

Hamílcar, al verlos a lo lejos, se desesperó a pesar del orgullo que sentía al verlos huir. Comprendía que se les debía atacar osadamente con tropas de refresco. Con una nueva derrota se podía acabar con ellos; y en cambio, si la guerra continuaba volverían más fuertes; las ciudades tirias se unirían a ellos; su elocuencia por los vencidos no había servido para nada. Tomó la resolución de ser implacable.

La noche misma envió al Gran Consejo un dromedario cargado con los brazaletes recogidos en el campo de batalla, con la pena de grandes castigos, ordenaba que se le enviase otro ejército.

Los cartagineses le ofrezcan perdido había mucho tiempo, así es que al tener noticia de su victoria experimentaron un asombro que tocaba en los límites del terror. La vuelta del zaimph que anunciaba vagamente, acababa de sorprenderlos. No había duda, los Dioses y la fuerza de Cartago parecían perseguidos.

Ninguno de sus enemigos se atrevió a quejarse ó a recominar. Por el entusiasmo de unos, y por la pusilanimidad de los otros, antes del término prescrito, salió de Cartago un ejército de cinco mil hombres.

Se dirigió hacia Utica para apoyar al soldado por retaguardia, mientras tres mil soldados de los mejores que quedaban se embarcaron en buques que debían llevarles a Hippozaryta a fin de rechazar a los bárbaros.

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMBO

De repente, sin que se pudiera adivinar de donde surgía, apareció Spendio.

El antiguo esclavo se había atado al mulo dos astillas de lanza; cojeaba con aspecto lastimoso o exhalando gemidos.

—¡Quítate eso!—le dijo Matho;—¡ya sé que eres un valiente!

Estaba tan abrumado por la injusticia de los Dioses, que no tenía fuerzas para indignarse con los hombres.

Spendio le hizo una señal y le llevó hacia el hueco de una roca en que Zaxras y Anharitho estaban ocultos.

Habían huído como el eselavo, aún cuando uno fuera muy cruel y otro muy valiente. Dijeron que era imposible explicarse lo que había ocurrido, la traición de Narr'Havas, el incendio del campamento, la pérdida del zaimph y el ataque impensado de Hamílcar.

de evitar la guerra, pues de lo contrario, estaban perdidos, pero cómo hacer comprender la necesidad de una interminable batalla a todos aquellos hombres descorazonados y que aún sangraban por las heridas?

—Yo me encaigo de ello,—dijo Spendio. Dos horas después, un hombre que llegaba del lado de Hippozaryta subió corriendo la montaña.

Agitaba unas tabillas en la mano, y como gritaba muy fuerte, los bárbaros le rodearon.

Aquellas tabillas estaban escritas por los soldados griegos de Cordeña; recomendaban a sus compañeros de Africa que vigilaran a Giscon y a los demás cautivos. Según decían se organizaba un complot para hacerlos evadir.

Aquella entratagema de Spendio no produjo el resultado apetecido. En vez de animar de un nuevo furor a los bárbaros, les hizo temer más tremendos desastres. Algunos, los más pusilánimes, se despojaron de sus corazas y arrinconaron las armas para entorpecer al suffeta si se presentaba.

Al día siguiente, apareció un nuevo correo, cansado y cubierto de polvo. El griego le arrancó de las manos un rollo de papiro lleno de caracteres fenicios. Se suplicaba a los Mercenarios que no desmayaran porque los valientes tunecinos llegarían con grandes refuerzos.

Spendio leyó la carta tres veces, una tras otra, y haciéndose sostener por dos capadocios, iba de uno a otro extremo del campamento, y la volvía a leer.

Durante siete horas habló sin descanso. Recordaba a las mercenarias las prome-

tas del Gran Consejo; a los africanos las crueldades de los intendentes, a los bárbaros en general, la injusticia de Cartago. La bondad del suffeta era una estratagema para dividirlos. Los que se entregaban serían vendidos como esclavos; los vencidos morirían en la cruz. Enseñando el papiro desplegado:

—¡Mirad! ¡leed! ¡ved aquí sus promesas! ¡No soy yo quien las hace!

Matho le observaba. Y a fin de disimular la cobardía del griego, hacía gala de una cólera que poco a poco le invadía de veras. Lanzó terribles maldiciones sobre los cartagineses. El suplicio de los cautivos era una crueldad inútil. ¿Por qué no matarlos y acabar de una vez?

Entonces, volvieron hacia los prisioneros. Algunos aun vivían; se les mató hundiéndoles el talón en la boca, ó bien traspasándoles con una jabalina.

Pensaron en Giscon. No se le veía por ninguna parte; una gran inquietud se apoderó de ellos. Querían a un tiempo convenirse de su muerte y ser autores de ella. Por fin tres pastores samnitas le descubrieron a quince pasos del sitio en que estaba la tienda de Matho. Le reconocieron por su larga barba, y llamaron a los demás.

Tendido de espaldas, con los brazos pegados al cuerpo y las piernas juntas, parecía un muerto preparado para recibir sepultura. Sin embargo, su tórax se alzaba y deprimía por el movimiento respiratorio, y sus ojos abiertos miraban de una manera fija e intolerable.

Los bárbaros le miraron con asombro. Desde que vivía en él los que habían casi olvidado. Pero dominados por antiguos

recuerdos, se mantenían alejados y no se atrevían a levantar la mano contra él.

Los que estaban detrás murmuraban y empujaban, y de pronto un garramanto atravesó la multitud blandiendo una hoz. Todos comprendieron su idea, enrojoseéronse sus rostros, y gritaron:

—¡Sí, sí! El hombre de la hoz se acercó a Giscon; le cogió la cabeza, y apoyándola en su rodilla la aserraba con rápido movimiento; cayó; dos chorros de sangre hicieron un agujero en el polvo. Zaxras llegó junto al cadáver y más ligero que un leopardo corrió hacia los cartagineses.

Luego, cuando estuvo en mitad de la colina, sacó de su pecho la cabeza de Giscon, y cogiéndola por la barba, volteó rápidamente su brazo; la masa por fin lanzada, describió una larga parábola y desapareció detrás de la trinchera púnica.

Entonces cuatro heraldos, escogidos por la anchura de su pecho, provistos de grandes clarines y hablando por medio de bocinas de cobre, declararon que desde entonces, entre los cartagineses y los bárbaros, no habría ya ni fe ni piedad, ni Dioses, que rehúsan toda tentativa de parlamento, y que a los parlamentarios se les cortarían las manos.

Inmediatamente después Spendio, marchó a Hippozaryta a recoger víveres. La ciudad tiria se los envió aquella misma noche. Comieron ávidamente. Luego, cuando se hubieron recontado, recogieron el resto de sus bagajes y sus armas rotas, las mujeres se apiñaron en el centro de la columna, y sin cuidarse de los heridos que lloraban al verse abandonados, con

les y sus dependencias en Madrid y provincias. Audiencias, Juzgados, Registros de la propiedad, Reales academias, cargos civiles, militares y eclesiásticos, en una palabra, cuanto constituye la médula del Estado y de los organismos nacionales en la acepción oficial de la frase.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

La recaudación de contribuciones MADRID 29 (11 h.) Según los datos recibidos en el Ministerio de Hacienda la recaudación de contribuciones por todos conceptos obtenida en los once meses de 1904 se eleva a 926.726.026 pesetas.

La cuestión de personal MADRID 29 (15:30 h.) El jefe del Gobierno hablando hoy con los periodistas, negó que haya disgustos entre los ministros por cuestiones de personal, como han afirmado varios periódicos.

El impuesto de consumos sobre los vinos MADRID 29 (18:15 h.) Una comisión en representación del gremio de vinos ha visitado hoy a los ministros de Hacienda y de la Gobernación y al alcalde para solicitar que no se lleve a cabo el proyectado aumento de los impuestos de consumos sobre los vinos.

Consejo de ministros.—Los altos cargos y la combinación de gobernadores MADRID 29 (19:15 h.) El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros.

Consejo de ministros En Palacio.—Discurso del presidente MADRID 29 (14 h.) Celebróse hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el Rey.

FOLLETON de EL NOROESTE (52)

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

Hannon, había aceptado el mando, pero odiólo á su teniente Magdassar á fin de dirigir personalmente las tropas de desembarco, pues no podía sufrir los vaivenes de la litera. Su enfermedad royéndole los labios y las narices, había abierto un ancho agujero en su rostro, de tal modo, que á diez pasos de distancia se veía el fondo de su garganta.

Firma del rey

Los presupuestos para 1905 MADRID 29 (14 h.) Hoy firmó el Rey un decreto prorrogando para el año 1905 los presupuestos generales del Estado vigentes.

Declaraciones de Azcárraga

La apertura de las Cortes.—Los presupuestos.—La combinación de gobernadores. MADRID 29 (19:15 h.) El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, dijo que le extrañaban las dudas que algunos abrigaban respecto á la próxima apertura de las Cortes.

La guerra ruso-japonesa

Otro fuerte de Port Arthur tomado por los japoneses MADRID 29 (22:50 h.) En Tokio se dice que después de sangrientos combates ha sido totalmente tomado por los japoneses el fuerte de "Plunching, que constituía una de las más importantes defensas de Port Arthur.

De Barcelona

Una de las heridas por el último atentado MADRID 29 (15:50 h.) Hoy ha sido dada de alta en el Hospital, María Pons, que había resultado gravemente herida por consecuencia del atentado anarquista de la calle de Fernando.

El conflicto marroquí

Manifestaciones de Azcárraga MADRID 29 (15:30 h.) Hablando hoy el general Azcárraga de la cuestión de Marruecos, expresó su creencia de que Francia hará respetar sus derechos con templanza.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—Sabino, Apiano y Cleto. Santos de mañana.—Silvestre. Corte de María.—La Virgen de la Saleta en Santiago.

sinato de un español, que era criado de un súbdito inglés, no la ha formulado el cónsul español, sino los ministros de España é Inglaterra.

El sitio de Alcázar MADRID 29 (22:15 h.) El correo de Alcázar ha conseguido regresar á Tángier burlando el bandolerismo.

La embajada francesa MADRID 26 (22:30 h.) Comunican de Tángier que es probable que la embajada francesa vaya á Fez en los primeros días del mes de Enero.

La actitud de España MADRID 29 (22:30 h.) El general Azcárraga insiste en manifestar que nada hay que obligue al Gobierno á pensar en la movilización de fuerzas por la cuestión de Marruecos.

Agitación en Rusia

Aumenta la excitación.—Combatiendo al Czar MADRID 29 (22:50 h.) Noticias de origen privado dicen que aumenta la agitación en Rusia de un modo extraordinario.

El huerto del Francés

Muñoz enfermo MADRID 29 (22 h.) Telegrafían de Sevilla que Muñoz se vé obligado á guardar cama por consecuencia de una neuralgia que padece.

Extranjero

La situación política en Austria MADRID 29 (19:30 h.) Telegrafían de Viena que ha dimitido el jefe del Gobierno.

Declaraciones de Maura

El Imparcial publica hoy las siguientes declaraciones, hechas por el Sr. Maura en Valladolid. Cree el expresidente del Gobierno que está próximo el advenimiento de los liberales.

Movimiento de población

Diá 29.—Nacimientos: Elvira Arrojo Reimúndez. Santos de hoy.—Sabino, Apiano y Cleto. Santos de mañana.—Silvestre. Corte de María.—La Virgen de la Saleta en Santiago.

PARA SAN MANUEL Y AÑO NUEVO

Platos de postre variados, Tartas merengadas, Ticcinos, Parrulos, Pasteles de Aves, Lomo, Ostras y demás clases. Vinos y licores primeros marcas.

OSTRAS del "Parque del Dock" ÚNICO EN EL PASAJE Se reciben encargos para las Navidades y año nuevo en el depósito central CASA PELLETIER.—Real, 90

POSTALES

¡Última novedad de NEW-YORK! Sorprendentes postales de Aluminio con preciosas vistas de La Coruña á 40 céntimos de peseta una.

Luis Lamigueiro Corredor de número de comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas.

ANUNCIOS

Azucarera Gallega (SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN) Se previene á los señores accionistas que desde el día 3 al 30 de Enero próximo podrán recoger, contra entrega de los resguardos que posean ó de las acciones no presentadas todavía al cargo, las acciones y efectivo que les corresponde percibir.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

AGENDAS La Casa Lombardero, Real 6, recibió las agendas de bufete y las vende como todos los demás artículos más barato que nadie.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

AGENCIAS espaciales se alquilan en la Gaiteria 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Pastor García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse á dicho señor.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO. Enero saldrá de Bilbao Santander y el 21 de La Coruña

El día 17 de Enero saldrá de La Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El 11 de Enero de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE FILIPINAS. El día 24 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 26 de la Coruña el vapor ALICANTE

LÍNEA DE BUENOS AIRES. El día 3 de Enero de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor

LÍNEA DE CANARIAS. El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE FERNANDO POO. El día 25 de Enero de 1905 saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE TANGRA. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios...

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Ramón Palleiro López. Calendarios en tacos de la Virgen del Rosario para 1905.

Tarjetas al minuto. desde 150 pts

LA CASA Matías López MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.

Depósito central: Montera, 25



Magnesia acreada antibiliosa. INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1880. Allicenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareas en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Mig el J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Nervión y Hijo, Real, 27.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.-BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas. SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS. Sub-dirección D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño núm. 2

LA VILLA DE PARIS GRANDES

almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones

Objetos para regalos Real, 8, La Coruña

OBJETOS PARA REGALOS carteras, pitilleras, limoneros, tarjeteros, vades etcétera

DEVOCIONARIOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO ROSARIOS, REGISTROS, PILAS, ESTAMPAS

PAPELERÍA DE FERRER 61-REAL-61

Juguetes de todas clases Y precios

BAZAR DEL SIGLO XIX Vda. de H. Hervada

REAL 77.-CORUÑA.

OVO-LECITINA NEURASTENIA ANEMIA BILLON CANSANCIO INTELLECTUAL

Aguas de Villaza Las mejores y más recomendadas para el estómago, hígado, matriz, reumatismo y vías urinarias.

Son naturales, minero-medicinales, bicarbonato-sódicas, litínicas.

Venta en la "Cooperativa Militar y Civil", en Farmacias y Droguerías

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE del DR. VILLEGAS (Córdoba) á base de Bromoformo y Hercina

Medicamento el más racional y científico formulado por los más eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los asmáticos, los Disneicos, y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION, deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

DE VENTA: Droguería Bescansa, Farmacia Villar y otras principales. No fiarse de imitaciones

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN. Servicio á la Isla de Cuba. SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El 21 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente sin escala en ningún puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

WITTEMBERG el 21 de Enero. CREIFELD el 21 de Febrero

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en esta puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse á su consignario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

Callicida do Campo

Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los pies. A los cinco días de su uso, desaparece completamente todo callo ó dureza.

Precio una peseta, frasco en todas las farmacias. Al por mayor: F. do Campo, Real, 16, La Coruña.—Ricardo Bermejo, Santiago y Tomás de Zubiria y C.ª.—Bilbao y Pérez Martín Velasco y C.ª.—Madrid.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO. Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin escala en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor ORITA el 8 de Enero 1905. VICTORIA el 22 de "

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de Santa Ana, 10.

Jabón BREIA

MARCA LA GIRALDA DE VENTA

Droguería y Perfumería

En Ferrol Hijo de Santos Galán

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castañer es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 350 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Briz, Real 16 y D. Julio Almeyda, Dama, 8 Coruña.

NUOVA LINEA DE VAPORES-CORREOS

Servicio mensual desde La Coruña á la Habana y México. Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el día 16 de Enero de 1905 el nuevo y magnífico vapor correo de 700 toneladas.

SAINT DOMINGO. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª clase y 3.ª preferente, también admite carga y pasaje os para Puerto Rico, con trasbordo en ca Saint Thomas.

SAINT JAN. día 28 de Enero de 1905. Estos vapores construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía, SRES. TEJERO, PEREZ Y GIL, Riego de Agua, 17 al 23.—La Coruña.

REAL 43 Lino Pérez REAL 43

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS PARA 1905

Preziosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía. BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)

Agendes ó Dictarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas.—Almanques de La Ilustración Española y Americana, Bailly Bailliere y La Saeta.—El legítimo Zaragozaño, á 10 céntimos.—Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo.—Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar á

Lino Pérez. El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS. Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón é infinitud de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como Lino Pérez

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS QUINCENALES VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor

PRINZ AUGUST WILHELM. Las siguientes salidas serán: Sardinia el 15 de Enero. Prinz Joachim el 13 de " Georgia el 15 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta empresa de Navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase clientes con excepcionales condiciones.

Lievan cocineros y camareros españoles. Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Hamburg-Südamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile, saldrá de este puerto el día 8 de Enero sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

Vapor CAP ROCA el 23 de Enero. CAP FRIO el 28 de "

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros de Valparaíso ó Chile tendrán en Buenos Aires tres veces por semana, ocasión de efectuar el viaje en el ferrocarril transandino por mediación del Expreso La Confianza.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchosi Dalmáu, Real, 75.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. se reciben por correo á 4 pesetas.

Depósito general, Carretas, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

ERLANGEN el 7 de Enero. NORDERNEY el 21 de " WURBURG el 4 de Febrero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios.